CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, NELLY PAOLA TORRES CASSIANO, identificado con C.C. 52.877.983, y con Tarjeta Profesional No. 133718-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de TECNICAS COLOMBIANAS DE INGENIERIA SAS identificada con Nit 900.027.116-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que la empresa ha efectuado el pago por concepto de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de las que tratan los artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, el artículo 7° de la Ley 21 de 1982, los artículos 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y el artículo 1° de la Ley 89 de 1988, **durante todo el contrato GGC-138-2023 de fecha 4 de oct/2023 cuya ejecución según acta de terminación fue el 8 de nov/2023 al 13 de marzo/2024.**

Técnicas Colombianas de Ingeniería S.A.S. es contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, por lo tanto está exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del ICBF y al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, se encuentra al día con el pago de impuesto de auto-retención renta de conformidad con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Dada en Bogotá, a los 16 días del mes de septiembre de 2025.

FIRMA_____

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA NELLY PAOLA TORRES CASSIANO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 113718-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 0 0 A 4 3 4 A 5 E 8 8 5 0 6 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NELLY PAOLA TORRES CASSIANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52877983 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 133718-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio [illegible] Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133718-T



NELLY PAOLA
TORRES CARDIANO
C.C. 52877983
RESOLUCION INSCRIPCION 82 **FECHA 10/04/2008**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ **143791**

FIRMA DEL TITULAR 56378

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52877983

TORRES CASSIANO
APELLIDOS

NELLY PAOLA
NOMBRES

Nelly P. Torres C.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-JUL-1983
UBAQUE
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-JUL-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1500119-42096424-F-0052877983-20011227 03497 01360D 01 114157901